

**VALORACIÓN DE CRITERIOS CUALITATIVOS (EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS TÉCNICOS
ESPECÍFICOS, Y CUALIFICACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO) DEL PERSONAL
ADSCRITO AL CONTRATO EN LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN
TSA0068372.**

El pliego tiene por objeto la contratación de un servicio de propagación clonal de encinas y alcornoques tolerantes a *Phytophthora cinnamomi* mediante cultivo *in vitro* y de crioconservación de los materiales generados, para integrarlo en el encargo del **Programa nacional de mejora y conservación de los recursos genéticos de encina y alcornoque frente al síndrome de la seca**, encomendado por el MAPA a TRAGSA, y para el que es necesaria la colaboración de otros laboratorios con el de Maceda, dada la envergadura de la actuación, tanto en sus aspectos productivos como científicos.

Este Pliego se dividió en cuatro lotes, en función de las tareas a realizar o de las especies a abordar, habiéndose presentado ofertas válidas a los cuatro lotes.

Según el Pliego, los equipos que desarrollen el trabajo estarán compuestos por al menos dos personas (un experto responsable de la ejecución y un técnico auxiliar). Además, un coordinador general velará por el correcto desarrollo y la coordinación de todas las actividades a realizar por el adjudicatario. Este será el interlocutor con Tragsa. Los integrantes de los equipos de trabajo deberán estar en disposición de acreditar:

- El responsable de la ejecución: El responsable de la ejecución deberá contar con el título académico de Doctor/a Ingeniero/a de Montes, Doctor/a Ingeniero/a Agrónomo/a o Doctor/a en Biología.
- El técnico auxiliar: El técnico auxiliar deberá contar con al menos la titulación de técnico de laboratorio (FP II) o similar.
- El Coordinador general: El coordinador general deberá contar con el título académico de Doctor/a Ingeniero/a de Montes, Doctor/a Ingeniero/a Agrónomo/a o Doctor/a en Biología.

En caso de ofertar a un único lote, el responsable de la ejecución y el coordinador general podrán ser la misma persona. Y en caso de ofertar a varios lotes podrá ofertarse el mismo equipo para todos ellos. Dos de las ofertas presentadas lo han hecho a un solo lote, y una tercera a dos lotes.

Se deberá probar la experiencia en la realización de los trabajos objeto de este Pliego, mediante la acreditación de la realización en los tres últimos años de trabajos o proyectos de I+D+i de igual o similar naturaleza, servicios de laboratorio de investigación, al menos dos de los cuales deben ser en el ámbito de la propagación clonal de especies forestales o de crioconservación de material forestal para el lote 4. Hay que observar que, salvo en el lote 1 y el 4, a los que concurre el IIAG-CSIC, que incluye los *curriculums* del personal que participará en la ejecución de los trabajos, no están incluidos los *curriculums*, ni definida la composición del equipo de trabajo, por lo que las valoraciones que se hacen a continuación deben validarse con la composición de los equipos de trabajo una vez se formalicen.

En el apartado de **cualificación del equipo investigador**, dado que alguna de las ofertas presentadas superaba la puntuación máxima ofrecida para la ponderación de este criterio, la **puntuación total** se ha reducido a 15, el máximo posible.

LOTE 1. Propagación clonal de progenies de encina. Ofertante único: IIAG-CSIC.

Mayor experiencia del equipo investigador a realizar el servicio (E)

Criterio de experiencia y conocimientos	Nº de artículos	Puntuación
Nº de Artículos sobre clonación o tema similar con índice de impacto en el cuartil Q1	3	6,0
Nº de Artículos sobre clonación o tema similar con índice de impacto en el cuartil Q2	4	4,0
Nº de Artículos sobre clonación o tema similar con índices de impacto menores	7	3,5
	Puntuación total	13,5

Mayor cualificación del Equipo Investigador a realizar el servicio (C)

Criterio de cualificación	Nº de proyectos o convenios	Puntuación
Nº de proyectos de I+D+i	2	4,0
Nº de Convenios firmados con la administración	1	1,0
Nº de Convenios firmados con empresas	-	-
	Puntuación total	5,0

La puntuación total en cuanto a criterios cualitativos para la oferta de IIAG-CSIC al lote 1, es de **18,5 puntos**.

LOTE 2. Propagación clonal de progenies de alcornoque. Ofertante único: Universidad de Valencia.

Mayor experiencia del equipo investigador a realizar el servicio (E)

Criterio de experiencia y conocimientos	Nº de artículos	Puntuación
Nº de Artículos sobre clonación o tema similar con índice de impacto en el cuartil Q1	5	10,0
Nº de Artículos sobre clonación o tema similar con índice de impacto en el cuartil Q2	4	4,0
Nº de Artículos sobre clonación o tema similar con índices de impacto menores	1	0,5
	Puntuación total	14,5

Mayor cualificación del Equipo Investigador a realizar el servicio (C)

Criterio de cualificación	Nº de proyectos o convenios	Puntuación
Nº de proyectos de I+D+i	12	24,0
Nº de Convenios firmados con la administración	1	1,0
Nº de Convenios firmados con empresas	2	1,0
	Puntuación total	15,0

La puntuación total en cuanto a criterios cualitativos para la oferta de la Universidad de Valencia al lote 2 es de **29,5 puntos**.

LOTE 3. Propagación clonal de adultos de encina y alcornoque. Ofertante único: IMIDRA.

Mayor experiencia del equipo investigador a realizar el servicio (E)

Criterio de experiencia y conocimientos	Nº de artículos	Puntuación
Nº de Artículos sobre clonación o tema similar con índice de impacto en el cuartil Q1	1	2,0
Nº de Artículos sobre clonación o tema similar con índice de impacto en el cuartil Q2	4	4,0
Nº de Artículos sobre clonación o tema similar con índices de impacto menores	17	8,5
	Puntuación total	14,5

Mayor cualificación del Equipo Investigador a realizar el servicio (C)

Criterio de cualificación	Nº de proyectos o convenios	Puntuación
Nº de proyectos de I+D+i	8	16
Nº de Convenios firmados con la administración	-	-
Nº de Convenios firmados con empresas	-	-
	Puntuación total	15

La puntuación total en cuanto a criterios cualitativos para la oferta del IMIDRA al lote 3 es de **29,5 puntos.**

LOTE 4. Crioconservación de líneas embriogénicas. Ofertante único: IIAG-CSIC.

Mayor experiencia del equipo investigador a realizar el servicio (E)

Criterio de experiencia y conocimientos	Nº de artículos	Puntuación
Nº de Artículos sobre clonación y crioconservación con índice de impacto en el cuartil Q1	3	6,0
Nº de Artículos sobre clonación y crioconservación con índice de impacto en el cuartil Q2	1	1,0
Nº de Artículos sobre clonación y crioconservación con índices de impacto menores	6	3,0
	Puntuación total	10,0

Mayor cualificación del Equipo Investigador a realizar el servicio (C)

Criterio de cualificación	Nº de proyectos o convenios	Puntuación
Nº de proyectos de I+D+i	2	4,0
Nº de Convenios firmados con la administración	-	-
Nº de Convenios firmados con empresas	-	-
	Puntuación total	4,0

La puntuación total en cuanto a criterios cualitativos para la oferta del IIAG-CSIC al lote 4 es de **14,0 puntos.**

Madrid, 27 de febrero de 2020

Fdo.: Luis Ocaña Bueno